



**SIMEBAL**

Sindicato Médico de Balears  
Sindicat Mèdic de Balears



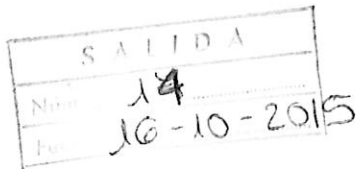
**ASUNTO: SOLICITUD ANULACIÓN CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN DE UNA JEFATURA DE ANÁLISIS CLÍNICOS (BOIB 24-9-2015).**

Mediante el presente se solicita que se anule la convocatoria epigrafiada (*Resolución de la directora gerente del Sector Sanitario de Llevant de 21 de Septiembre de 2015 por la que se aprueba la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de libre designación, el puesto de jefe/jefa del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital de Manacor*), en base a los argumentos de la reciente sentencia nº 222/2015 de 2-7-2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Palma, consentida por el IB-SALUT al estimar que la misma es acertada, por lo que el sistema de libre designación no puede usarse para los nombramientos de jefaturas asistenciales.

Sin otro particular, atte.,

COPIA

EL SECRETARIO GENERAL,



SRA. GERENTE DEL SECTOR SANITARIO DE LLEVANT (HOSPITAL DE MANACOR)



**SIMEBAL**

Sindicato Médico de Balears  
Sindicat Mèdic de Balears



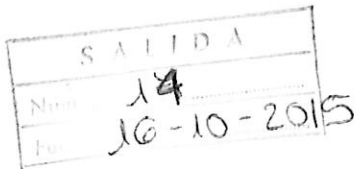
**ASUNTO: SOLICITUD ANULACIÓN CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN DE UNA JEFATURA DE ANÁLISIS CLÍNICOS (BOIB 24-9-2015).**

Mediante el presente se solicita que se anule la convocatoria epigrafiada (*Resolución de la directora gerente del Sector Sanitario de Llevant de 21 de Septiembre de 2015 por la que se aprueba la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de libre designación, el puesto de jefe/jefa del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital de Manacor*), en base a los argumentos de la reciente sentencia nº 222/2015 de 2-7-2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Palma, consentida por el IB-SALUT al estimar que la misma es acertada, por lo que el sistema de libre designación no puede usarse para los nombramientos de jefaturas asistenciales.

Sin otro particular, atte.,

COPIA

EL SECRETARIO GENERAL,



SRA. GERENTE DEL SECTOR SANITARIO DE LLEVANT (HOSPITAL DE MANACOR)